

REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA HUELLA PSICOLÓGICA EN MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA¹

Sandra Saldarriaga²

Amada Gutiérrez Mestre³

Wilmer Arturo Lizarazo Rincón⁴

Milena Martínez Rudas⁵

Omar Fernando Cortés Peña⁶

Resumen

El presente artículo tiene como propósito central analizar sistemáticamente la evolución y hallazgos de la literatura especializada frente a la huella psicológica del conflicto armado en las mujeres colombianas desde la perspectiva de la Psicología Clínica, Jurídica y Forense. En consecuencia, se pretende analizar la siguiente pregunta central ¿Cuáles son las principales problemáticas y efectos de la huella psicológica y postraumática que ha generado el conflicto armado en las mujeres colombianas? Para tal efecto, se ha asumido un abordaje metodológico desde el enfoque de la investigación documental, con la técnica de revisión y análisis sistemático de una muestra conformada por 60 artículos publicados en revistas especializadas durante los últimos (15) años. Dentro de los principales hallazgos se ha identificado que el conflicto armado colombiano ha sido uno de los más largos y violentos a nivel mundial, se estima que aproximadamente una de cada cinco mujeres presentan una huella psicológica postraumática, en la cual se han reportado experiencias dolorosas de pérdida de seres queridos, abuso sexual, violencia física y psicológica, violación de los derechos fundamentales y desplazamiento forzado asumiendo en su mayoría el papel de mujeres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad; así como en algunos casos fortaleciendo sus niveles resiliencia y el desarrollo estrategias de afrontamiento. Estos resultados, constituyen la base para reflexionar sobre la necesidad de fortalecer la política pública de atención integral orientada a promover el bienestar, salud mental y calidad de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado, sustentada en programas de apoyo psicosocial para superar la huella psicológica postraumática, de forma simultánea con el desarrollo óptimo de los procesos de restitución de sus derechos y la protección permanente de su integridad.

Palabras Clave: Conflicto Armado, Mujeres, Huella Psicológica, Estrés Postraumático, Desplazamiento Forzado, Violencia Física, Violencia Psicológica.

¹ Artículo presentado como requisito para optar al Título de Magister en Psicología Clínica, Jurídica y Forense.

² Maestrante en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, Universidad del Magdalena. Correspondencia: sandrasaldarriagam@unimagdalena.edu.co

³ Maestrante en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, Universidad del Magdalena. Correspondencia: amadagutierrezem@unimagdalena.edu.co

⁴ Maestrante en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, Universidad del Magdalena. Correspondencia: wilmerlizarazoar@unimagdalena.edu.co

⁵ Doctora en Psicología, Directora del Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, Universidad del Magdalena.

Correspondencia:

⁶ Magister en Psicología. Tutor Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense Universidad del Magdalena. Profesor del Programa de Psicología, Director del Grupo de Investigación CICOSVIDA, Universidad Sergio Arboleda. Investigador Senior Minciencias.

Correspondencia: omar.cortes@usa.edu.co

Abstract

The main purpose of this article is to systematically analyze the evolution and findings of the specialized literature regarding the psychological published about armed conflict on Colombian women, from the perspective of Clinical, Legal and Forensic Psychology. Consequently, it is intended to analyze the following central question: What are the main problems and effects of the psychological and post-traumatic footprint that has generated the armed conflict in Colombian women? For this purpose, a methodological approach has been assumed from the documentary research approach, with the systematic review and analysis technique of a sample made up of 60 articles published in specialized journals during the last (15) years. Among the main findings, it has been identified that the Colombian armed conflict has been one of the longest and most violent in the world, it is estimated that approximately one in five women have been victims with a post-traumatic psychological footprint, in which they have been reported painful experiences of loss of loved ones, sexual abuse, physical and psychological violence, violation of fundamental rights and forced displacement, most of them assuming the role of women heads of households in vulnerable situations. These results constitute the basis for reflecting on the need to strengthen the comprehensive care public policy aimed at promoting the well-being, mental health, and quality of life of women victims of the armed conflict, supported by psychosocial support programs to overcome the psychological footprint post-traumatic injury, simultaneously with the optimal development of the processes for restitution of their rights and the permanent protection of their integrity.

Keywords: Armed Conflict, Women, Psychological Footprint, Post-Traumatic Stress, Forced Displacement, Physical Violence and Psychological Violence.

Introducción

El presente estudio ofrece una revisión sistemática y analítica sobre la huella psicológica en las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, un tema de vital importancia producto del momento en que se encuentra el país con respecto al postconflicto, permitiendo reflexionar acerca de las implicaciones que sufre una mujer producto de diversos hechos victimizantes.

Colombia ha vivido un conflicto interno presente por más de cincuenta años, cabe aclarar que es uno de los más antiguos y persistentes en la historia no solo a nivel de país sino en el mundo, producto de la polarización de ideologías, donde un sin número de personas se vieron obligadas a abandonar sus viviendas, proyectos de vida y su núcleo familiar (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV, 2020) se han reconocido 9.014.766 personas como víctimas en Colombia, de las cuales el 50,3% son mujeres. Esto es coherente con investigaciones en las reportan que las mujeres son las más afectadas por el conflicto armado (Andrade, Alvis, Jiménez, Redondo y Rodríguez, 2016; Herrera, Ramírez y Ussa, 2019; Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Por lo anterior, las mujeres pueden ser víctimas directas o indirectas de distintos fenómenos y situaciones bajo el marco del conflicto interno armado, por el sólo hecho de ser mujeres, o como resultado de sus relaciones afectivas y roles como hijas, madres, esposas, compañeras, hermanas o por el ejercicio mismo de su liderazgo o defensa de su autonomía, (Documento Conpes 3784. Lineamientos de política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado. 25 de noviembre del 2013.)

De acuerdo con la Red Nacional de información –RNI-, 4.549.399 son las mujeres inscritas en el Registro Único de víctimas, (Unidad para las Víctimas, 2020), todas ellas padecen las consecuencias de la guerra de una forma diferenciada (Wilches, 2010; Unidad para las víctimas, 2014), estando expuestas a diversas circunstancias que las obligan en gran medida a aislarse por la vergüenza, rechazo social, estigma o discriminación (Gaggioli, 2015).

Esta compleja realidad, deja un sin número de consecuencias psicológicas entendidas como síntomas, signos y trastornos que se convierten en huellas psicológicas desencadenados por algún factor estresor o en este caso hecho victimizante padecido en el marco del conflicto armado, siendo el más común el desplazamiento, seguido por el homicidio, amenazas y desaparición forzada en este grupo poblacional (Unidad para las Víctimas, 2015).

Es importante tener claro que los delitos violentos arriba señalados, son sucesos negativos, vividos de forma brusca, que generan terror e indefensión, ponen en peligro la integridad física o psicológica de una persona, a la que se le conoce como “víctima”, respecto a esta categoría (víctima), se ha definido como la persona que ha sufrido un perjuicio, entendiendo por ello una lesión física o mental, sufrimiento emocional, pérdida o daño material, o un menoscabo importante en sus derechos (United Nations, 1988). Esto se puede aplicar, no sólo a la persona victimada, sino también a los familiares de la víctima.

En este sentido, también se encuentra que la víctima de un delito no solo supone que una persona haya sido objeto de una acción constitutiva de tal, sino que es necesario que como consecuencia haya sufrido algún daño (victimización), que se demuestre este y que se establezca una relación inequívoca entre el daño y la acción delictiva a enjuiciar. La victimización, acorde a la Declaración de los Principios Básicos de Justicia para Víctimas de Crímenes y Abuso de Poder (United Nations, 1985), se concreta en el sufrimiento de daño físico, psicológico (lesión mental o sufrimiento emocional), material o un menoscabo en sus derechos (vulneración de derechos fundamentales).

Ahora bien, también se hace necesario precisar que el daño psíquico puede adoptar dos formas en terminología jurídica: lesión psíquica, que hace referencia a una alteración clínicamente significativa que afecta en mayor o menor grado la adaptación de la persona a los distintos ámbitos de su vida (personal, social, familiar o laboral), y secuela psíquica, que se refiere a la estabilización y consolidación de esos desajustes psicológicos (Echeburúa, Puhl, Izcurdia, Oteyza, Gabriela; Maertens y De Corral, 2004; Muñoz 2013).

Por su parte, Muñoz (2013) desarrolla una mirada sobre la huella o “secuela psíquica” partiendo de su cronología de curso que aproximadamente se toma a partir de (2) años posteriores a la exposición al evento, la cual sirve como referente para analizar funcionalmente y valorar el proceso de intervención y abordaje clínico y forense. En tal sentido, la secuela psíquica presenta manifestaciones psicopatológicas asociadas, tales como problemas de ansiedad, depresión, efectos en el perfil de personalidad y las estrategias de resiliencia y afrontamiento que hacen parte del proceso de adaptación de las personas a su nuevo contexto.

Complementariamente, cabe resaltar que Varela et al., (2010) se aproximan conceptualmente al “daño psicológico” definiéndolo como “toda perturbación, trastorno, enfermedad, síndrome, disfunción que a consecuencia de un hecho traumático sobre la personalidad del individuo acarrea una disminución en la capacidad de goce, que afecte su relación con el otro y sus acciones, no importando si hay una personalidad de base predispuesta para ese daño” (En: Puhl, De los Ángeles, Oteyza y Maertens, 2017, pp. 254).

En este sentido, podría afirmarse que si existe daño psíquico, este persistirá siempre y hasta tanto el individuo no realice un tratamiento psicoterapéutico que lo ayude a resolver la problemática que dicho daño le causó. En otras palabras, puede hablarse de la existencia de un daño psíquico en un determinado sujeto cuando éste presente un deterioro, disfunción, o trastorno que afecte sus esferas afectivas y/o volitiva y/o intelectual, a consecuencia del cual disminuya su capacidad de goce individual, familiar, laboral, social y/o recreativa. Debe quedar claro que no importa la intensidad del hecho, sino el nivel de tolerancia que el sujeto tenga, y de esta manera no puede elaborar dicha situación traumática, sin la ayuda externa de un profesional de la salud mental (Varela y otros 2010).

Cabe mencionar que el presente estudio se hace importante porque permitirá conocer la huella psicológica que ha dejado el conflicto armado interno en la mujer colombiana, son huellas

psicológicas de la guerra, entendidas estas como aquellos efectos emocionales experimentados después de un hecho victimizante (Campo-Arias, Oviedo y Herazo, 2014).

Estos planteamientos derivados de la revisión sistemática no solamente tienen una perspectiva teórica de corte académico, dado que adicionalmente sirven como marco analítico para identificar las principales dificultades a las que se enfrenta el perito en la evaluación forense del daño psíquico, facilitando así el diseño del proceso de evaluación pericial y brindando elementos para formular estrategias de reparación, que restituyan los derechos, incidan positivamente en la salud mental y bienestar psicológico, previniendo a su vez la revictimización.

Tomando como punto de referencia el propósito central que tiene la presente revisión sistemática, cabe resaltar que surge a partir de la necesidad de sistematizar y generar un análisis sociocrítico de la compleja realidad que se evidencia en el análisis de la huella psicológica que ha dejado el conflicto armado en las mujeres, como punto de partida para formular programas que contribuyan en la reestructuración de su proyecto de vida, el fortalecimiento de su interacción familiar y su proceso de adaptación a la vida en la interacción social.

Una revisión sistemática es la metodología mediante la cual se resume la información que se conoce acerca de determinado tema o problema de salud, y que permite combinar principalmente ensayos clínicos controlados, que son los estudios primarios. La revisión sistemática proviene de una pregunta estructurada y de un protocolo de investigación previo. Se podría decir que la finalidad del artículo de revisión sistemática es sintetizar o resumir un determinado tema con el objetivo de reforzar la investigación.

En este orden de ideas, la revisión sistemática de los artículos especializados presenta relevancia y pertinencia en la medida en que se requiere ampliar la comprensión y análisis multidimensional de la huella psicológica en las mujeres víctimas del conflicto armado, más aun tomando como referencia los últimos reportes de la Red Nacional de Información (Unidad para las Víctimas, 2020), en los cuales se identifica que del universo de 8.970.712 víctimas registradas en Colombia 4.495.222 son mujeres.

Existe la necesidad de profundizar desde el marco de la Psicología Jurídica y Forense la valoración analítica de cada uno de los casos reportados, identificados a su vez como crímenes de guerra y de lesa humanidad que han generado *Huella Psicológica* que puede ser temporal, durar unos días o unas pocas semanas y desaparecer. En el análisis de la secuela o huella psicológica se han identificado diferentes cuadros clínicos asociados con las alteraciones psicológicas a nivel

conductual, cognitiva y emocional; las cuales tienden a mantenerse durante un periodo de tiempo prolongado, incluso después de desaparecer el evento o la situación de peligro, interfiriendo en la normal actividad y rutina diaria, en diferentes áreas de la vida (personal, familiar, social, laboral) o generando un intenso malestar.

En coherencia con los planteamientos anteriores, el presente estudio se ha enfocado metodológicamente desde la técnica de revisión sistemática, para analizar la huella psicológica que se ha generado por efecto de la exposición de las mujeres al conflicto armado en Colombia. Esta revisión sistemática permitirá reconocer, comprender los signos y síntomas, además de hacer la valoración objetiva y basada en una metodología establecida, empírica y contrastada científicamente, se convierte en un elemento fundamental como prueba que elimine o reduzca percepciones subjetivas que pueden llevar a error y clarifique los aspectos necesarios para el caso, además podrá servir como un punto de partida para formular programas que contribuyan en la reestructuración de su proyecto de vida de las mujeres víctimas del conflicto, el fortalecimiento de su interacción familiar y su proceso de adaptación a la vida en la interacción social. Adicionalmente, se ha desarrollado dentro de un nuevo contexto actual del “postconflicto” que tiene como intención última la verdad, justicia, reparación y garantías de la no repetición.

A partir de los planteamientos anteriormente expuestos, surge la siguiente pregunta central como problema de la presente revisión sistemática: *¿Cuáles son las principales problemáticas y efectos de la huella psicológica y postraumática que ha generado el conflicto armado en las mujeres colombianas?*

Referentes Teóricos y Empíricos Asociados con la Huella Psicológica y el Conflicto Armado

En el presente apartado se ha desarrollado la argumentación que sustenta el abordaje del problema central objeto de estudio, tomando como referencia los artículos seleccionados frente al análisis de los efectos evidenciados en la huella psicológica y postraumática que ha generado el conflicto armado en las mujeres colombianas. Para tal efecto se han integrado los aportes conceptuales y empíricos referentes a los estudios sobre violencia y conflicto armado en Colombia, el impacto del conflicto armado en la huella psicológica, las implicaciones y consecuencias de la exposición al conflicto armado en la salud mental, así como los modelos, programas y estrategias de atención e intervención psicosocial orientados a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado.

Violencia y Conflicto Armado en Colombia

Una forma de entender el conflicto armado colombiano es por medio de sus víctimas, y las mujeres, al igual que los niños, son las principales víctimas sobrevivientes de esta violencia, las violaciones ejercidas contra ellas a través del abuso sexual, el desplazamiento forzado, el secuestro, la desaparición, la muerte y el control social son muestras fehacientes de su situación de vulnerabilidad y de la arraigada cultura machista que las convierte en armas de guerra y blancos de intimidación.

En tal sentido, Cerquera y Torres (2017) frente al conflicto armado plantean que:

Colombia, desde hace más de 50 años, vive un continuo de violencias sociopolíticas que han afectado directamente y de forma diferencial a la población civil, de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad en que se encuentren. A la luz de esta realidad y en el escenario de postconflicto, se requiere conocer las estrategias de resiliencia que estas personas han desarrollado frente a la transformación de sus actividades significativas ante situaciones de adversidad, en aras de aportar a la reparación del tejido social (p, 26).

Es importante resaltar que sin duda alguna las mujeres dentro del conflicto armado han sido protagonista de una serie de hechos atroces que no solo han dejado huellas psíquicas imborrables, sino también una historia de vida que contar y en este sentido, la construcción de la paz genera una condición propicia para reducir la exposición a las diversas manifestaciones de violencia causadas por la guerra (Cadavid, 2014)

En Colombia la violencia de género al igual que en el resto del mundo está excesivamente impregnada en la creencia de la posición superior del hombre, una cultura patriarcal, donde la mujer debe estar sumisa y sometida a todo tipo de intimidación siendo vista como un ser débil e inferior; la definición más acorde a la violencia de género fue propuesta por la ONU 1995: “la violencia contra la mujer es todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” por su parte la violencia de género es conceptualizada por la ley 1257 de 2008 art 2 como “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en

el privado” La OMS define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2021, online)

De todas las devastaciones que deja el conflicto armado es importante resaltar que son las mujeres las más afectadas, por ello es pertinente considerar que el conflicto tiene una perspectiva de género la cual se presenta de diversas formas, pero causando en si secuelas que abren camino al desarrollo de trastornos, enfermedades físicas y daño psicológico.

Impacto y Huella Psicológica del Conflicto Armado en las Mujeres

La violencia psicológica se ha instaurado en el conflicto armado colombiano y constituye un sinnúmero de secuelas tanto a nivel físico como emocional, que afectan de manera persistente y significativa la vida y por consiguiente la salud mental de personas, grupos y comunidades, entendiéndose desde el conflicto armado; la violencia psicológica ha causado un daño emocional irreparable para muchas víctimas aunando a esto la invisibilidad y/o negligencia por parte del estado colombiano al no proporcionar el apoyo necesario a mujeres y niños, siendo los mártires de la guerra. Es la mujer huérfana, sometida a todo tipo de vejámenes sexuales, madre, desplazada, viuda, golpeada, secuestrada, desaparecida, y asesinada, la víctima directa que, tras la muerte, desaparición, amenazas y secuestro de parientes, se ve obligada a migrar a zonas desconocidas en búsqueda de su protección y la de sus familias.

En tal sentido Brito (2010) plantea que: “Para la mujer, así como para todo el grupo familiar, las secuelas del conflicto traspasan su realidad material y física instaurándose en el plano psíquico como huellas imborrables, que logran ser medianamente tramitadas a través de mecanismos defensivos como el olvido, la represión, la evasión, la negación o la racionalización excesiva” (En: Andrade et al 2016, p 23)

Implicaciones y Consecuencias del Conflicto Armado en la Salud Mental

Las secuelas psicológicas derivadas de la guerra son representadas por los signos, síntomas y trastornos psicológicos, cuyas referencias se encuentran formuladas en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su quinta edición (DSM-V) de la American Psychiatric Association (APA, 2013) y Andrade et al. (2016).

A partir de este contexto de evaluación diagnóstica, se hace preciso resaltar que dentro de los cuadros clínicos de salud mental se encuentra el trastorno por estrés postraumático (TEPT), la depresión, los trastornos de ansiedad, alteraciones del sueño, abuso y dependencia de sustancias, baja autoestima, inadaptación, aislamiento y suicidio, entre otros.

Dichas patologías suelen algunos presentar una serie de condiciones adversas para las mujeres, puesto que deben enfrentarse a asumir un nuevo rol, incrementando su capacidad de resiliencia frente a los retos y responsabilidades a nivel económico, social y afectivo del hogar (Asensi, 2016).

Evidentemente el conflicto armado en Colombia ha generado afectaciones materiales y psicológicas en la población víctima bajo acciones que vulneran sus derechos fundamentales, de la población formalmente reconocida como víctima un gran porcentaje corresponde a mujeres, en quienes se han generado cambios y transformaciones en sus formas de pensar, relacionarse y sobrevivir.

Adicionalmente, cabe resaltar que dentro de las principales implicaciones psicológicas, se encuentra el impacto negativo en la salud mental, donde el desarrollo de signos y síntomas de trastornos ha sido inevitable. Frente a este contexto negativo, se fortalece como respuesta el deseo que tienen las mujeres de seguir adelante asumiendo sus nuevos roles, han utilizado la resiliencia tratando así de rehacerse de esas heridas emocionales que las han traumatizado pretendiendo volver a vivir una vida similar a la de quienes no han tenido estos traumas.

Pero los traumas no se curan a solas, es ahí donde se genera el estrés postraumático que se desprende de las acciones y experiencias del conflicto, y se puede manifestar después de mucho tiempo, con mayor intensidad en las víctimas que residían en las zonas donde hubo una fuerte y cercana exposición al conflicto armado (Pérez, Rodríguez y Linero, 2019).

Modelos, Programas y Estrategias de Atención e Intervención Psicosocial

En medio del caos a causa del daño que deja la guerra a su paso, donde por lo general ha sido intermitente la búsqueda de alternativas que brinden a las personas afectadas soluciones solubles, es imprescindible que desde los modelos de atención se logre consolidar programas de intervención psicosocial, orientados específicamente para las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia.

La ley 1448 de 2011 plantea una reparación integral para las víctimas dicha reparación se divide en unas medidas, una de esas es la rehabilitación art 135, “La rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente ley”. Al respecto, Sierra (2015) desarrolla una reflexión profunda sobre los lineamientos de política pública y restitución integral de los derechos y garantías para las víctimas, especialmente las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

La atención psicosocial de las víctimas en el marco de la reparación tiene tres modalidades: Individual, familiar y comunitaria; ley 1448 artículo 137. programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, el cual se implementará a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, comenzando en las zonas con mayor presencia de víctimas, debe incluir además proactividad, gratuidad, e interdisciplinariedad, dicho acompañamiento psicosocial deberá ser transversal al proceso de reparación y prolongarse en el tiempo de acuerdo con las necesidades de las víctimas, sus familiares y la comunidad, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las especificidades culturales, religiosas y étnicas. Igualmente debe integrar a los familiares y de ser posible promover acciones de discriminación positiva a favor de mujeres, niños, niñas, adultos mayores y discapacitados debido a su alta vulnerabilidad y los riesgos a los que se ven expuestos.

La intervención psicosocial, tiene una postura ética en relación con las víctimas, fundamentada en el reconocimiento de la capacidad de desvinculación entre víctima –sufrimiento, este modelo de atención acompaña a las poblaciones afectadas por eventos generados en contextos de violencia sociopolítica, particularmente en el contexto latinoamericano; Por consiguiente, está plenamente dirigida al restablecimiento de los derechos vulnerados y la reivindicación de la dignidad de los sujetos afectados por los hechos de victimización Moreno & Díaz (2015)

De acuerdo con los aportes de Wilches (2010), existe una tendencia a invisibilizar la violencia contra las mujeres, en especial la sexual, ha consentido a la culpa como el sentimiento que las ha acompañado y en muchos casos obligado a callar, limitando así la posibilidad de que haya una adecuada reconstrucción de identidad, y autonomía que les permite potencializar sus capacidades de manera individual como colectiva.

En consecuencia, estos elementos afectan la satisfacción de las necesidades básicas que garantizan la subsistencia de las mujeres víctimas del conflicto armado y por ende, el desarrollo de recursos propios, la activación de redes sociales, nuevos lazos y vínculos para gestionar transformaciones y hacer frente a las problemáticas sociales que enfrentan. Por lo tanto se resalta la necesidad de luchar contra la impunidad, hacer que el Estado cumpla con la responsabilidad que tiene y lograr que las víctimas se conviertan en defensoras de sus derechos, son los principales pilares del trabajo psicosocial y psicojurídico, tanto en la atención individual como en la colectiva, y constituyen medios para avanzar hacia la garantía de una vida libre de violencias para las mujeres.

Método

El abordaje metodológico del presente estudio comprende un enfoque de investigación documental, operacionalizado con el uso de la técnica de revisión sistemática de artículos publicados en revistas especializadas con un nivel de alcance descriptivo y análisis cualitativo de contenidos. Tal como lo afirma Ferreira González, Urrutia y Alonso Coello (2011) “Las Revisiones Sistemáticas son investigaciones científicas en las que la unidad de análisis son los estudios originales primarios, a partir de los cuales se pretende contestar a una pregunta de investigación claramente formulada, mediante un proceso sistemático y explícito” (p. 689).

Muestra de Artículos

La selección de la muestra asumió los lineamientos del protocolo PRISMA (Moher, et al., 2016), inicialmente se identificaron (167) estudios potenciales con los descriptores centrales, eliminando los artículos duplicados presentes en las Bases de Datos Especializadas. A partir de la incorporación de los criterios de inclusión y exclusión se delimitó la muestra en un conjunto de (89) artículos elegibles. Posteriormente con el análisis de contraste entre los descriptores, título y resumen la muestra quedó conformada por (60) artículos y finalmente a partir del análisis cualitativo de contenidos se focalizó con (32) artículos.

Criterios de Inclusión y Exclusión

Dentro de los criterios de inclusión y exclusión, se tomó principalmente una ventana temporal de los últimos (15) años, en coherencia con la formulación del problema y específicamente, debido a

la necesidad de incorporar los estudios con una perspectiva temporal amplia, como insumo para identificar la evolución de la literatura especializada dentro del periodo comprendido entre 2005 y 2020.

Como segundo criterio de inclusión, se exploraron los artículos publicados en Revistas Indexadas en las siguientes Bases de Datos Especializadas: Scopus, Web of Science, Scielo, Redalyc, Dialnet, Psycnet y ScienceDirect. Los principales descriptores de búsqueda correspondieron a las palabras clave: Conflicto Armado, Colombia, Mujeres, Huella Psicológica, Estrés Postraumático, Desplazamiento Forzado, Violencia Física y Psicológica.

Los artículos se enfocaron principalmente a identificar tanto en su título como en el contenido el análisis del impacto que tiene el conflicto armado en la huella psicológica y postraumática que ha generado especialmente en las mujeres colombianas.

Resultados

A continuación se presentan los principales resultados derivados de la revisión y análisis sistemático de la literatura especializada. Para tal efecto, se han diseñado una serie de tablas que permiten integrar y sintetizar el análisis de los diferentes estudios consultados, con los campos de año, revista, título, autores y síntesis.

Tabla 1.

Exposición de las Mujeres al Conflicto Armado en Colombia

AÑO / REVISTA	TÍTULO	AUTORES	SÍNTESIS
2016 <i>International Comparative Jurisprudence</i>	Violated or protected. Women's rights in armed conflicts after the Second World War	Natalia Buchowska y Adam Mickiewicz	El artículo sobre lo Violado o protegido, Los derechos de las mujeres en los conflictos armados después de la Segunda Guerra Mundial, nos muestra que se dilatan los procesos en el transcurso de la vida legal, esperando la evolución y protección de los derechos humanos, pero los fragmentos de sus vivencias nos aportan material investigativo para comparar las huellas psicológicas que deja el conflicto armado
2016 <i>Analecta Politica</i>	Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia	Margarita Rosa Cadavid Rico	Es importante asociar las historias de vida de las víctimas del conflicto armado ya que se determina que el reclutamiento forzado también se constituye como una forma de violencia ya que la mujer debe renunciar a sus sueños y a una futura posibilidad de ser madre y crear una familia para someterse, se piensa en ocasiones, que la esclavitud doméstica y sexual es parte de la guerra que se vive constantemente, y lamentablemente hace parte como el proyecto de vida en las mujeres en una de las principales víctimas de la guerra en Colombia el posconflicto y la consecución de la paz.
2018 <i>El Ágora USB</i>	Sense of Life of Victimized Women of Forced Disappearance in Granada, Antioquia	Carlos Andrés Monsalve-Gómez	Las mujeres que fueron víctimas de separación forzada, adquieren un sentido de vida, afrontan una realidad donde asumen un papel de responsabilidad y compromiso, adquieren un valor por sus hijos y seres queridos, su proyecto de vida ha sido cambiado pero sus sueños siguen

			los mismos, la vos que pasan a las demás víctimas es que sean escuchadas, se toma la importancia creando un espacio prospero de cambio hacia su sufrimiento, cuando se restablece sus derechos frente los hecho ocurridos, se puede elaborar el tema del perdón con el victimario, para lograr la reconciliación, como fuente de rechazo a la violencia, las historias de vida de estas mujeres son testimonios valiosos para la caracterización de las huellas psicológicas que deja la violencia
2010	Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano*	Ivonne Wilches	Se determina que la violencia sexual ha dejado una huella psicológica, que tenemos que soportar constantemente por los grupos armados, Y como profesionales, las mujeres, sabemos que son las víctimas quienes tienen la razón por las experiencias vividas, quienes pueden expresar y manifestar su dolor, tiene la brújula el norte, para promover el atrevimiento y dejar que surja la esperanza.
2016	La mujer como víctima y actor del conflicto armado en Colombia	Erika Tatiana Ayala Eduardo Gabriel Osorio	Dentro del conflicto armado interno colombiano la mujer ha desempeñado un importante papel que se enmarca en la victimización de su género debido a que durante más de cincuenta años ha sido blanco directo de vulneraciones y transgresiones con respecto a sus derechos y libertades fundamentales, estableciendo una ruptura. La mujer como víctima y actor del conflicto armado en Colombia. En el núcleo tradicional familiar que se ha visto alterado como respuesta a la muerte, los actos violentos y la barbarie a los que ha sido sometida la población civil. Por tal razón, es de vital importancia que dentro de las políticas públicas previstas dentro del marco de los diálogos de paz que se fundamentan dentro del modelo de justicia transicional se promueva la participación de la sociedad civil, con el objetivo de establecer medidas de reparación integral
2015	Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica	Mariana Delgado Barón	Desde el marco legal se puede identificar que esta clasificación explícita en la definición de víctima ha sido planteada en la Ley 1448 produce una desclasificación por parte de las víctimas que se orienta a resignificar el pasado, la historia reciente y la misma noción de víctima, estas resignificaciones son las que han provocado la resistencia frente a esa Ley. Por otra parte, el posicionamiento de las víctimas respecto a la Ley 1448 de 2011 evidencia que existen “espacios en disputa”, como la reparación, la memoria y la misma definición de víctima; espacios en donde las víctimas demandan al otro representado en el Estado, el reconocimiento de su responsabilidad en el surgimiento, prolongación y degradación del conflicto armado.

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión sistemática de los artículos seleccionados en la muestra de estudio

En la tabla 1, se presentan diferentes estudios relacionados con las experiencias derivadas de la exposición de las mujeres al conflicto armado en Colombia. Tal como se puede evidenciar, las mujeres han sido uno de los principales grupos de referencia de mayor vulnerabilidad y riesgo ante el Conflicto Armado, no solamente en Colombia, también en el contexto internacional donde las mujeres, junto a los niños, niñas y adolescentes sufren las consecuencias de la guerra (Buchowska y Mickiewicz, 2016).

En el caso colombiano Cadavid (2016) por su parte afirma que: “Además de esta violencia estructural, el conflicto armado hace más vulnerable a las mujeres a la agresión sexual, ya que el uso de las armas genera en el hombre una mayor sensación de autoridad. Desde su imaginario, el paramilitar, guerrillero, policía o soldado se cree dueño no sólo del cuerpo femenino -al que considera débil-, sino de las conductas, sentimientos y pensamientos de las mujeres” (p. 307).

Los autores profundizan en aspectos tales como, la compleja realidad de las víctimas por la violencia, desaparición y desplazamiento forzado. En la mayoría de los casos son las mujeres quienes además de ser víctimas de violencia y violación, han perdido a sus esposos o compañeros permanentes y tienen que asumir un nuevo rol como madres cabeza de hogar, asumiendo con resiliencia las condiciones adversas a nivel psicológico, social y económico (Monsalve-Gómez, 2018; Wilches, 2010, Ayala y Osorio, 2016).

Tabla 2.

Violencia Física, Sexual y Psicológica contra las Mujeres expuestas al Conflicto Armado

AÑO / REVISTA	TÍTULO	AUTORES	SÍNTESIS
2016 <i>Revista Colombiana de Psiquiatría</i>	Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastornos del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana	Gómez-Restrepo, Carlos; Tamayo-Martínez, Nathalie; Buitrago, Giancarlo; Guarnizo Herreño, Carol Cristina; Garzón-Orjuela...	Son relevantes las conductas y comportamientos marcados, de los ciudadanos, frente a las problemas y trastornos mentales por la exposición al conflicto armado en los municipios del territorio colombiano, según lo evaluado, se analizaron las prevalencias en las personas que no cambiaron de residencia y se excluyó a las que cambiaron por cualquier razón, como desplazamiento forzado o para mejorar condiciones de vida
2018 <i>Revista de Derecho y Ciencias Jurídicas</i>	Mujeres víctimas de violencia sexual, su derecho a la reparación en el proceso de transición de la Ley de Justicia y Paz en la Inspección El Placer, departamento de Putumayo, 2010-2015	Lady Andrea Calderón Robledo	Se plantea que las mujeres víctimas de la violencia sexual, la ley les debería garantizar, apoyo por decir la verdad, el querer justicia y que su dignidad no quede impune, donde las estadísticas muestran que la mayoría han sido reparadas, pero con un margen de error de que la ley justicia y paz y la transicional, no tienen resultados positivos, pero sigue creciendo las víctimas.
2015 <i>Revista Iberoamericana de Psicología y Salud</i>	Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses	Ramon Arce, Francisca Fariña, Manuel Vilarino	Este artículo demuestra la importancia de conocer si las participantes, en general, eran capaces de simular el daño psicológico propio de los malos tratos, esto es, un TEP/TA y los trastornos comórbidos (medidas indirectas) en el MMPI-2
2010 <i>Revista de Estudios Sociales</i>	Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: una propuesta teórico-metodológica	Patricia Nieto	El relato autobiográfico puede considerarse como uno más de los discursos que opera entre los sujetos y posibilita a los miembros de una sociedad armar modelos para organizar el mundo de la vida, y, en algunos casos, en los individuos se despierta el interés por el destino de todos, como parte de sus preocupaciones personales. De esta manera, los relatos de las víctimas del conflicto armado colombiano son mediadores en la construcción del pensamiento social
2016 <i>Colombia Forense</i>	Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del	Liliana Charry Lozano	El conocimiento sobre la prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales entre las víctimas del conflicto armado en Colombia es escaso, estudios registran que las afectaciones están relacionadas con

	conflicto Suroccidente Colombiano en el año 2011		estrés postraumático, ansiedad y depresión desde la perspectiva psicosocial las experiencias traumáticas pueden tener un carácter individual o colectivo, se habla de un trauma psíquico y social, por el impacto que los hechos han dejado en sus vidas.
2014 <i>Folios de Humanidades y Pedagogía</i>	Voces de mujeres en la región de los Montes de María: violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra del paramilitarismo	Karen Linares y Aura Sierra	La principal forma de violencia sexual enmarcada dentro del conflicto armado es la violación sexual. La violación sexual se asume como “una práctica atada a pulsiones e instintos masculinos que en contextos armados, adquirirían un carácter irrefrenable” (CMH, 2010, p. 213); desde esta premisa, asumida como su principal justificación la de ser un acto biológico, la violación sexual ha estado fuera de las discusiones públicas, evitándose en políticas estatales y sociales. La violación sexual ha estado relacionada con “representaciones discriminantes de la feminidad” que determinan un ejercicio de poder por el deseo masculino de dominación que socialmente se les asigna a los hombres. La violación sexual se convierte en una práctica habitual para las poblaciones donde el poder se enmarca en una lucha de guerrillas y paramilitares, y deja de ser una amenaza cuando pasa a utilizarse como castigo hacia las mujeres por las posibles relaciones sociales, laborales, personales, afectivas y sexuales con combatientes guerrilleros.
2005 <i>Papel Político</i>	Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano	Sonia Fiscó	Este artículo se centra en las especificidades de la violencia sexual dentro del conflicto colombiano. Se considera que, dada la relevancia y el vacío en cuanto a estudios sobre el tema, es urgente examinar este fenómeno, visualizando las dimensiones de la situación en nuestro país. En este sentido, no se ofrece una cuantificación del fenómeno, sino una descripción cualitativa con base a la sistematización de testimonios y casos de violencia sexual a través de información recolectada mediante la revisión de fuentes secundarias y primarias disponibles, en aras de ofrecer una tipología que dé cuenta de las modalidades que presenta esta problemática.
2016 <i>Revista Internacional de Psicología</i>	Secuelas Psicológicas de la Guerra en Mujeres Forzadas a Desplazarse	José Alonso Andrade Salazar, Libia Alvis Barranco, Luz Karina Jiménez Ruiz, Miladys Paola Redondo & Marín Lida Rodríguez González	En este estudio se identifica que el número de mujeres afectadas en el conflicto armado, aumentan constantemente en cada territorio colombiano, se encontró que casi la mitad de ellas han presentado desplazamiento y desaparición forzada, y aunque ello constituye un insumo importante para investigar los efectos del conflicto armado en las mujeres, los datos sólo se aproximan a una parte de la realidad numérica del fenómeno y no especifican la multiplicidad de consecuencias y factores biopsicosociales asociados a la dinámica de la guerra, mismas que pueden explorarse ampliamente cuando se implementan investigaciones mixtas.
2007 <i>Revista de Humanidades</i>	La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas.	Liuba Yamila Peña Galbán Arnaldo Espíndola Artola, Jorge Cardoso Hernández Tomás González Hidalgo	El conflicto armado deja huellas psicológicas y secuelas en mujeres sean mayores o menores de edad y si son soldados, esto trae consigo "violaciones, esclavitud sexual, torturas, embarazos no deseados y otros crímenes que afectan a las niñas soldados, Además de sufrir tormento psicológico por la situación en que viven, el miedo a morir, inseguridad, sentimientos de soledad y abandono, rudeza de sentimientos, explosiones de ira y violencia, trastornos de conducta, se vuelven temerosos, alienados, dificultades en la comunicación con los demás, en las relaciones interpersonales y sociales pérdida de la autoestima, sentimientos de inferioridad, sentimientos de odio, trastornos del sueño, son obligados a presenciar las más horribles atrocidades y a cometer actos criminales o ser cómplices de los mismos, son privados de lo más preciado que pueden tener en esas edades la inocencia de la niñez

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión sistemática de los artículos seleccionados en la muestra de estudio

A partir de los estudios incorporados en la tabla 2, desafortunadamente se brinda evidencia de las diferentes manifestaciones de violencia a nivel físico y psicológico que tienen nuevamente como víctimas centrales a las mujeres (Arce, Fariña y Vilarino, 2015; Nieto, 2010; Gómez-Restrepo, et al., 2016).

La violencia sexual se ha convertido en una de las principales experiencias traumáticas que han afrontado las mujeres, no solo como evento aislado, sino en algunos casos convirtiéndose en una situación de exposición permanente, donde el abuso sexual tiene a su vez consecuencias asociadas tales como infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados con sus correspondientes implicaciones a nivel psicosocial (Fiscó, 2005; Linares y Sierra, 2014; Charry, 2016; Calderón, 2018).

Por otra parte, la huella del conflicto deja lesiones no solamente psicológicas y desplazamiento, en los reportes se identifica un porcentaje significativo de mujeres que sufren lesiones y presentan diferentes tipos de discapacidad y limitaciones a nivel físico (Nieto, 2010; Andrade et al, 2016). A continuación se presenta en la tabla 3, una serie de estudios asociados con el papel del peritaje y evaluación forense de la huella psicológica frente a las experiencias de conflicto y violencia en las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia.

Tabla 3.

Peritaje y Evaluación Forense de la Huella Psicológica del Conflicto y la Violencia

AÑO / REVISTA	TÍTULO	AUTORES	SÍNTESIS
2010 <i>Revista Información Psicológica</i>	El Sistema de Evaluación Global en casos de violencia de género: huella psíquica y testimonio	Ramón Arce	Tal como lo plantea Arce (2014): “La victimización presenta cinco tipos de lesiones (United Nations, 1988): física, mental, sufrimiento emocional, pérdida o daño material y pérdida o menoscabo en los derechos. Pero, como carga de prueba, los daños se reducen fundamentalmente a físicos y psíquicos” (p.19). El autor resalta la importancia de seguir el protocolo de evaluación en su totalidad y por forenses altamente especializados. Si esto no es así, el sistema carece de total validez, pasando a ser, según sea el caso, un procedimiento semi-objetivo (si se no garantiza totalmente la fiabilidad de las medidas) o subjetivo (si no se cuenta con forenses exhaustivamente entrenados, altamente especializados y experimentados).
2005 <i>Papeles del Psicólogo</i>	Peritación Psicológica de la Credibilidad del Testimonio, la Huella Psíquica y la Simulación: El Sistema de Evaluación Global (SEG)	Ramón Arce	De acuerdo con los aportes de Arce y Fariña (2005): “Los juicios están basados en un conjunto de creencias sobre las pruebas (v. gr., inferencias sobre los motivos del acusado, las capacidades) que son relevantes para la dimensión de evaluación, de tal modo que cada creencia tiene un peso que incide en la evaluación de la prueba para la dimensión de juicio” (p. 59). Se puede afirmar que la fiabilidad de todo el procedimiento recae, en última instancia, en el entrevistador, evaluador. En consecuencia, se hace preciso que la intervención se

			realice por profesionales con alta formación, experiencia y objetividad.
2017 <i>Revista Anuario de Investigaciones</i>	Peritaje Psicológico y Daño Psíquico	Puhl Stella, Izcurdia María, Oteyza, Gabriela y Maertens, Beatriz	En su artículo Puhl, Izcurdia, Oteyza y Maertens (2017) afirman que: “El peritaje psicológico, encuentra su antecedente más cercano en el siglo XVII en la peritación psiquiátrica. Ambas disciplinas, han abogado por el desarrollo de una clasificación internacional, compartiendo sus criterios diagnósticos, así como la habilitación legal para la tarea forense, a la que sin embargo imponen su sesgo, al focalizar, la primera, el eje de estudio en la subjetividad y la segunda en la inscripción orgánica, pero sin desvalorizar ambas, otros aspectos de la integridad biopsicosocial del ser humano” (p. 251).
2005 <i>Revista Clínica Legal y Forense</i>	¿Cómo Evaluar las lesiones políticas y secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos?	Enrique Echeburúa y Paz del Corral	Los autores argumentan que la prevención primaria y secundaria del daño psicológico comprende uno de los principales retos de la psicología jurídica y forense para los próximos años. En este orden de ideas, se trata de identificar a las personas el riesgo y de actuar preventivamente sobre ellas para hacer menos probable el padecimiento de conductas violenta; así como, identificar a las víctimas vulnerables que ya han sufrido alguna agresión, para desarrollar programas específicos de intervención terapéutica y apoyo social.
2016 <i>Doctrina Práctica</i>	La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género	Laura Fátima Asensi Pérez	Es importante mencionar que la prueba pericial de la violencia psicológica en casos de malos tratos se realice de forma completa, rigurosa y científica. Se debe tener en cuenta que, como peritos o como testigos expertos, nuestra labor consiste en proporcionar en el contexto jurídico una información rigurosa, correctamente argumentada sobre la que apoyar una decisión adecuada

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión sistemática de los artículos seleccionados en la muestra de estudio

En relación con los estudios asociados con el peritaje y la evaluación de la huella psicológica, se resalta la necesidad de implementar sistemáticamente los protocolos de evaluación psicológica, cumpliendo con los mayores estándares de objetividad y análisis por parte de profesionales especializados, para mantener la integridad y confiabilidad de las pruebas y testimonios, así como ofrecer las mejores alternativas de intervención primaria y secundaria a nivel psicosocial, tal como lo resalta uno de los principales autores a nivel internacional el Dr. Ramón Arce (Arce y Fariña, 2005; Arce, 2010)

Cabe resaltar que en la evaluación de la huella psicológica no todo es negativo, dentro de los relatos e historias de vida, se resalta el desarrollo de estrategias de resiliencia y afrontamiento positivo por parte de las mujeres para superar la violencia (Puhl et al, 2017; Echeburúa y Del Corral, 2005; Asensi, 2016).

Tabla 4.

Estrés Postraumático y Cuadros Clínicos Asociados con la Huella Psicológica de la Violencia

AÑO / REVISTA	TÍTULO	AUTORES	SÍNTESIS
2016 <i>Revista Colombiana de Psiquiatría</i>	Polivictimización por el conflicto armado y sufrimiento emocional en el	Adalberto Campo Arias, Adriana R. Sanabria Anyelly	Se determinó que la “Polivictimización por efecto del conflicto armado”, se asocia a mayor número de sufrimientos emocionales que la victimización debida un único evento, como secuelas e historia e vida nos

	Departamento del Magdalena, Colombia	Ospino, Valeria M. Guerra y Beatriz H. Caamaño	arroja un gran aporte cuasi experimental para la investigación en curso de las víctimas del conflicto armado y sus huellas psicológicas, que Internacionalmente existe evidencia de que la población infantil y juvenil -presentan exposición a distintos tipos de violencia- tiene consecuencias adversas en los individuos incluso hasta la edad adulta.
2016	Exposición al trauma: Trastorno de estrés postraumático (TEPT) en víctimas del conflicto armado colombiano y posibles retos del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI)	Laura Yolanda Díaz Caballero y Carolina Martínez	En relación con las personas víctimas que han dejado huella psicológica, se determinó en unos estudios en países latinoamericanos (Pérez, et al., 2009) evidencian que la presencia de traumas a lo largo de la vida de las víctimas de hechos violentos está correlacionada con una mayor probabilidad de desarrollar un trastorno psiquiátrico (como el trastorno de pánico), y aunque es cierto que, como señala Pérez (2009), en Chile tiene un contexto histórico-cultural y una economía diferente a otros países en los que se ha estudiado anteriormente la epidemiología del TEPT, el presente estudio reflejó tendencias similares a las reportadas en estudios previos.
2016	Problemas mentales, trastornos del afecto y de ansiedad en la población desplazada por la violencia en Colombia, resultados de la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015	Nathalie Tamayo Martínez, Carlos Javier Rincón Rodríguez, Cecilia de Santacruz Nubia Bautista, Jaime Collazos, Carlos Gómez-Restrepo	Artículo permite identificar estadísticamente que la huella psicológica de víctimas del conflicto armado se vive latentemente y aun niegan la relevancia para no respetar sus derechos fundamentales, los síntomas presenciados se encuentra el trastorno depresivo mayor, la distimia, el trastorno depresivo menor, el trastorno afectivo bipolar y otros trastornos afectivos bipolares (incluidos los de tipo II), estos agrupados como trastornos del afecto
2016	Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia	Hewitt Ramírez, Nohelia Juárez, Fernando, Parada Baños, Arturo José Guerrero Luzardo, Jeannie Romero Chávez, Yineth Marcela	El conflicto armado ha dejado a la comunidad con problemas psicológicos, sobre todo a los que conviven directamente los episodios, por esta razón, las afectaciones psicológicas en los sobrevivientes, expuestos al conflicto armado, presentan uno niveles de resiliencia, por el cual se ha generado unas estrategias de afrontamiento, así como de los factores de riesgo asociados, tiene un objetivo primordial y es la caracterización de las víctimas para establecer los procesos de atención y reparación acordes a las necesidades individuales, familiares y comunitarias.
2010	El Sistema de Evaluación Global en casos de violencia de género: huella psíquica y testimonio	Ramón Arce	A partir del análisis de la Huella Psicológica, la huella psicológica surge de diferentes tipologías. La Psicología Forense puede desempeñar un rol fundamental en la valoración de la lesión mental o el sufrimiento emocional asociados al maltrato. En relación con la valoración del daño psíquico y la subsiguiente prueba judicial, la violencia de género, como suceso traumático, puede producir una respuesta psicológica que se corresponde con el diagnóstico del Trastorno de Estrés Postraumático según el DSM-IV-TR
2019	Estrés Postraumático y Aptitudes de Emprendimiento y Resiliencia en Mujeres Víctimas del Conflicto Armado	Kethy Luz Pérez-Correa, Oscar Eduardo Rodríguez-Vega y Belia Elena Linero-Gómez	En la investigación se analiza que las mujeres víctimas del conflicto armado presentan un cuadro estrés postraumático, y se les brinda un sistema de acompañamiento psicosocial, el reconocimiento social como actor económico, el nivel de educación, capacidad de emprendimiento, según la observación cualitativa, las mujeres víctimas, presenta un bajo nivel de escolaridad, por este índice aumenta sus posibilidades de permanecer en la pobreza, esa alerta hace que el enfoque en el reconocimiento y la dignificación de la personas afectadas por el conflicto.
2018	Malestar Psicológico en Víctimas del Conflicto Armado	Cudris-Torres, Lorena y Barrios-Nunez, Álvaro	Se observa que el malestar psicológico en las víctimas del conflicto por la violencia generada por grupos armados, deja una huella física y psicológica, impulsando a que la depresión los lleve posiblemente a cometer conductas no positivas, estos aportes nos sirve como recolección de datos de historias de vida donde la prevención sería un abordaje psicosocial que requiere competencias amplias de construcción de estrategias de

			superación de la impunidad que contengan un campo de conocimiento inter o transdisciplinar.
2014	Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática	Adalberto Campo, Heidi Oviedo y Edwin Herazo	Se puede plantear que existe un gran impacto negativo en la salud mental por las distintas formas de violencia en la población colombiana, no se conoce con precisión la prevalencia de trastornos mentales entre las víctimas del conflicto armado, que posteriormente esto es un fenómeno universal, no hay estudios formales que muestren cuáles son las necesidades específicas en salud mental de las víctimas de conflictos armado, menos aún si a ello se suma la situación de desplazamiento, por eso la historia de vida ha dejado huellas en las familias colombianas
2018	Salud Mental en Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia	Juan Gabriel Castañeda-Polanco y José Antonio Camargo-Barreto	Según la investigación realizada, se plantea que para determinar la salud mental en víctimas del conflicto armado en Colombia se concluiría las variables, del cuestionario GHQ-12, que nos argumenta que el mayor hecho victimizante sobre el conflicto armado, era los desplazamientos forzados, es una síntesis, mas no tenemos una comparación de la correlación de las investigaciones hechas ya que la encuesta realizada por el Ministerio no permite discriminar datos con la población víctima del conflicto.
2011	Posibles Manifestaciones del Trastorno por Estrés Postraumático en Adultos Desplazados por el Conflicto Armado del Asentamiento “Acacias Bajo” en Armenia- Quindío	Natalia Londoño Espinosa Maria Andrea Sicacha, Sánchez y Juan Carlos González.	para poder investigar huella psicología, es necesario investigar y determinar si las reacciones vividas de los estímulos asociados al acontecimiento, influyendo en el nivel de adaptabilidad a las condiciones psicosociales del nuevo contexto, a las capacidades mentales y emocionales de cada individuo para afrontar estas situaciones, pues suelen convertirse en reacciones psicopatológicas que incluyen depresión, trastorno de ansiedad, ideación suicida, trastorno bipolar, crisis de pánico, consumo de sustancias psicoactivas y trastorno por estrés postraumático, dependiendo de la duración e intensidad de los fenómenos causantes.

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión sistemática de los artículos seleccionados en la muestra de estudio

La tabla 4, permite evidenciar que el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) es uno de los principales cuadros que se reportan en las evaluaciones periciales asociadas con la huella psicológica, este es un cuadro clínico de alta complejidad que amerita un plan de intervención individual y familiar integral (Díaz-Caballero y Martínez, 2016, Pérez-Correa et al., 2016; Londoño, Sicacha y González, 2011).

Adicionalmente, se han identificado un conjunto de diferentes cuadros clínicos asociados con la huella del conflicto armado, entre los cuales se resaltan el trastorno de ansiedad, depresión, ideación suicida, trastorno bipolar, crisis de pánico y riesgo de adicción al consumo de sustancias psicoactivas, entre otros (Londoño, Sicacha y González, 2011; Castañeda-Polanco y Camargo-Barreto, 2018; Campo, Oviedo y Herazo, 2014).

Tabla 5.

Resiliencia, Afrontamiento y Bienestar Psicológico en las Mujeres Víctima del Conflicto Armado

AÑO / REVISTA	TÍTULO	AUTORES	SÍNTESIS
2017 <i>Revista Ocupación Humana</i>	La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de	Luz Ángela Albarracín, Cerquera Karol y Andrea Contreras Torres	El estudio formula diferentes conceptos al desplazamiento forzado, resaltando el alto nivel de riesgo de victimización y violaciones a las cuales han sido expuestas las mujeres. Adicionalmente, se analiza la incidencia que tienen las secuelas del conflicto en la

		mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia		transformación de sus funciones y actividades diarias, donde las estrategias de resiliencia tienen un papel importante. Por último, se instalan en indagar en las formas de resilientes de mujeres en los diferentes territorios de acogida, ya que los aspectos culturales y las políticas locales influyen en su proceso de conformación.
2010	<i>Educere</i>	El Estudio del Bienestar Psicológico Subjetivo. Una Breve Revisión Teórica	Jhorina Vielma Rangel y Leonor Alonso	A partir de la revisión teórica se podría plantear que el Bienestar Psicológico comprende un conjunto de experiencias, representaciones y percepciones que son analizadas de manera consciente, disciplinada y autónoma, atribuyendo importancia a tres condiciones esenciales, como el estar y sentirse bien en el Presente, queriendo y actuando para estar y sentirse bien en el futuro contribuyendo desde el propio Bienestar Psicológico y el de los demás, tomando en cuenta, así mismo, otros aspectos esenciales de las relaciones de las personas consigo mismas, con su entorno inmediato, con la sociedad y más importante aún con su modo de contribuir a la conservación de la salud psíquica de la humanidad.
2016	Revista Colombiana de Psicología	Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia	Nohelia Hewitt Ramírez, Fernando Juárez, Arturo Parada Baños, Jeannie Guerrero Luzardo, Yineth Romero Chávez, Andrea Salgado Castilla y Martha Vargas Amaya	Dentro del análisis de las huellas psicológicas que deja el conflicto armado, este estudio presenta los resultados de la medición del estrés postraumático (TEPT), en los cuales se evidencian los porcentajes de la muestra ubicados en las categorías normal, indicador clínico (en riesgo, deterioro en su comportamiento) y síntoma que implica la presencia del trastorno o problema. De esta forma, el 18.2% de la población presenta un síntoma claro de TEPT, mientras que un 6.8% está en riesgo de presentarlo pues está ubicado en la categoría de indicador clínico. El mayor porcentaje de la muestra se encuentra en la categoría del síntoma dentro del factor de estado disociativo con un 22.5%, relacionado con alteraciones en las funciones ejecutivas de atención y memoria
2019	<i>Desafíos</i>	Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia	Leïla Peltier-Bonneau y Méline Szwarcberg	En el análisis de la huella psicológica, principalmente las mujeres son objeto particular de interés para los actores armados, les permiten demostrar la superioridad de su grupo sobre la población civil. En Colombia, la violencia en contra de las mujeres cumple con diferentes funciones, como lo expone el Informe Mujeres y Guerra (2011). En lo que se refiere a una violencia directa, las mujeres se vuelven una herramienta para amedrantar o humillar a los oponentes, el propósito de las sevicias es la destrucción específica del rol de lideresa política o social que es desempeñado de las mismas.
2017	Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines	Relaciones funcionales entre salud mental y capital social en víctimas del conflicto armado y personas en situación de pobreza.	Aura Alicia Cardozo y Omar Fernando Cortés	Se realizó una revisión bibliográfica tomando como aspectos centrales los modelos del capital social y la salud mental desde la perspectiva positiva, se describieron los supuestos en los que se basan las hipótesis de investigación y se contrastó el modelo teórico con el método de ecuaciones estructurales, para analizar las relaciones funcionales positivas y directamente proporcionales entre el capital social y la salud mental en las personas que han sido víctimas del conflicto armado y viven en condiciones de vulnerabilidad social y económica.

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión sistemática de los artículos seleccionados en la muestra de estudio

En la tabla 5, se analiza la importancia que tiene el desarrollo de las estrategias de resiliencia y afrontamiento positivo para la resignificación, rehabilitación, empoderamiento y transformación psicológica, social y económica de las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia. Desde esta perspectiva, se evidencia que la huella psicológica tiene un

componente positivo en la medida en que las mujeres en sus reportes e historias de vida marcan un nuevo punto de partida cuando asumen con resiliencia su nuevo rol para resignificar la experiencia traumática del conflicto armado y afrontar positivamente su nuevo rol en la mayoría de los casos como cabezas de hogar e incluso asumiendo el papel de lideresas sociales, en los procesos de reparación, restitución y transformación integral de su entorno, fortaleciendo así su capital social y salud mental (Albarracín y Contreras, 2017; Rangel y Alonso, 2010; Hewitt-Ramírez, et al., 2016; Peltier-Bonneau y Szwarcberg, 2019; Cardozo y Cortés, 2017).

Discusión

A partir de la argumentación conceptual y los hallazgos empíricos derivados de la revisión sistemática sobre el análisis de la huella psicológica y postraumática de las mujeres víctimas de violencia por efecto del conflicto armado en Colombia, se han identificado diferentes dimensiones asociadas con los efectos nocivos de la exposición a la violencia en todas sus posibles manifestaciones, los efectos nocivos a nivel físico y psicológico, así como de otra parte el desarrollo de estrategias de resiliencia y afrontamiento positivo, los cuales han sido evidenciados en las historias de vida, evaluaciones clínicas y forenses reportados en la literatura especializada.

Las mujeres son el grupo de referencia de mayor vulnerabilidad, con relación del impacto del conflicto armado que se vive actualmente en Colombia dentro de una nueva etapa de “postconflicto”, así como las implicaciones que ha dejado como producto de los hechos victimizantes. Los estudios resaltan, las complejas huellas y el daño psicológico que han experimentado las mujeres, por crímenes de guerra y lesa humanidad, dejando una secuela traumática, como huella psicológica, que puede ser temporal, permanente o parcial.

Dentro de las principales problemáticas asociadas con el conflicto armado en Colombia, se observa que la huella psicológica, nos evidencia en sus criterios, es el estrés postraumático, las consecuencias físicas y psicológicas de los eventos de violencia, abuso, violación, pérdida afectiva, desintegración de los núcleos familiares y desplazamiento forzado, donde un sin número de personas se vieron obligados a abandonar sus viviendas, su proyecto de vida, hasta perder su núcleo familiar.

La revisión sistemática y el análisis de contenidos de la literatura especializada permiten ampliar el nivel de valoración forense y comprensión multidimensional de los reportes incorporados en el Centro Nacional de Memoria Histórica, en los cuales se identifican las

evidencias, los relatos vividos y documentos relacionados con los eventos, que la Mujer es la víctima, directa o indirecta en sus distintos roles, como madre, hermana, esposa, hija o por el ejercicio de su liderazgo, por el conflicto armado (Díaz-Caballero y Martínez, 2016, Pérez-Correa et al., 2016; Londoño, Sicacha y González, 2011; Hewitt-Ramírez, et al., 2016; Peltier-Bonneau y Szwarcberg, 2019; Cardozo y Cortés, 2017).

De otra parte, a partir del análisis de contenidos de los estudios se evidencia que la huella psicológica no solamente presenta efectos nocivos, dado que también se encuentran estudios asociados con el desarrollo de estrategias de afrontamiento positivo y el fortalecimiento de los niveles de resiliencia, también hay que tener claro que víctima es la persona que ha sufrido una lesión física o mental, sufrimiento emocional, pérdida o daño material, no solo lo vive la víctima directa si no también sus seres queridos, que hacen parte de su red familiar, por eso es importante juntos trabajarlos terapéuticamente, para que la resiliencia sea superada en menor tiempo y que más sano es, afrontarlo en compañía del seno familiar y seguir adelante para sobrellevar el duelo (Albarracín y Contreras, 2017; Rangel y Alonso, 2010; Hewitt-Ramírez, et al., 2016; Peltier-Bonneau y Szwarcberg, 2019; Cardozo y Cortés, 2017).

Desde el marco de la Psicología Jurídica y Forense, como producto de la revisión sistemática se resalta el rol central que tiene la evaluación pericial de la huella y el daño psicológico es de gran utilidad para el perito psicólogo por sus implicaciones a nivel jurídico y forense, no solo para aportar recursos probatorios, sino también para ampliar el nivel de comprensión de la problemática compleja que encierra el conflicto armado y adicionalmente formular estrategias concretas para la restitución de derechos, intervención psicosocial, reparación y prevención integral de la revictimización (Díaz-Caballero y Martínez, 2016, Pérez-Correa et al., 2016; Pérez, Rodríguez y Linero, 2019) .

Estos elementos son determinantes dentro de los procesos socio-jurídicos de restitución, reparación integral e indemnización, que son prioritarios para las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y sus familias. En tal sentido se requiere el fortalecimiento permanente de las políticas públicas orientadas al diseño e implementación de programas, estrategias y protocolos estandarizados de atención, intervención y rehabilitación psicosocial, fundamentados en el desarrollo de estrategias de resiliencia y procesos de empoderamiento, emprendimiento y afrontamiento positivo, como insumo central de impacto en la salud, bienestar y calidad de vida de las mujeres y sus núcleos familiares, expuestos en la mayoría de los casos bajo condiciones de

vulnerabilidad social y económica por efecto del desplazamiento forzado (Albarracín y Contreras, 2017; Rangel y Alonso, 2010; Hewitt-Ramírez, et al., 2016; Peltier-Bonneau y Szwarcberg, 2019; Asensi, 2016).

A partir de los planteamientos anteriormente expuestos, se resalta como desde la Psicología Jurídica y Forense, se amerita el constante desarrollo de métodos y técnicas de valoración y evaluación válidas y confiables para el análisis multidimensional del daño psicológico, con todas sus manifestaciones clínicas asociadas y las implicaciones psicosociales que pueden afectar en mayor o menor grado los procesos de adaptación a distintos ámbitos de la vida de las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, a nivel personal, social, familiar, laboral, económico y cultural (Arce, Fariña y Vilarino, 2015; Arce, 2010, Arce y Fariña, 2005; Londoño, Sicacha y González, 2011; Cardozo y Cortés, 2017).

Desde la perspectiva de la Psicología Jurídica y Forense, se identifica la necesidad y oportunidad de avanzar en la consolidación de una línea de investigación orientada al desarrollo de métodos, técnicas y protocolos de análisis, evaluación forense e intervención psicosocial, para brindar así una atención integral a las mujeres víctima de violencia por el conflicto armado en la resignificación de la huella psicológica, así como el fortalecimiento de sus niveles resiliencia y afrontamiento positivo; acorde con la política pública de atención de las víctimas del conflicto armado y la construcción de la paz.

En síntesis, frente al análisis multidimensional de la huella psicológica en mujeres que han sido víctimas del conflicto armado colombiano, se han resaltado aspectos analíticos y comprensivos sobre esta problemática compleja y los retos que deben asumir los peritos en los procesos de evaluación forense sobre del daño psíquico, bajo los máximos estándares éticos y deontológicos. Se recomienda el desarrollo permanente de investigaciones interdisciplinarias que contribuyan al fortalecimiento de la evaluación pericial, desde su formulación, medición, evaluación, diseño e implementación estrategias de reparación desde la resignificación, resiliencia y el afrontamiento positivo, para velar por la restitución de los derechos y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, bienestar psicológico y calidad de vida de las mujeres.

Referencias

Albarracín, L., & Contreras, K. (2017). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto

- armado en Colombia. *Revista Ocupación Humana*, 17(1), 25-38.
<https://doi.org/10.25214/25907816.154>.
- Andrade Salazar, J. A., Alvis Barranco, L., Jiménez Ruiz, L. K., Redondo Marín, M. P., & Rodríguez González, L. (2017). La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto. *El Ágora USB*, 17(1), 290-308.
<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a18.pdf>
- Andrade, J., Alvis, L., Jiménez, L., Redondo M., y Rodríguez, L. (2016). Secuelas Psicológicas de la Guerra en Mujeres Forzadas a Desplazarse. *Revista Internacional de Psicología*, 15(1), 1-62. <https://doi.org/10.33670/18181023.v15i01.173>
- Arce, R., Fariña, F., & Vilarino, M. (2015). Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6(2), 72-80.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2171206915000046>
- Arce, R., & Fariña, F. (2005). Peritación psicológica de la credibilidad del testimonio, la huella psíquica y la simulación: el sistema de evaluación global (SEG). *Papeles del Psicólogo*, 26(92), 59-77. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77809202.pdf>
- Arce, R. (2010). El Sistema de Evaluación Global en casos de violencia de género: Huella psíquica y testimonio. *Información psicológica*, 99(1), 19-35.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3641534>
- Asensi Pérez, L. F. (2016). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. *Actualidad Penal*, 26(2), 201-218.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/88728/1/Asensi_Perez_Pericial.pdf
- Ayala, E. T., & Osorio-Sánchez, E. G. (2016). La mujer como víctima y actor del conflicto armado en Colombia. *Revista Perspectivas*, 1(1), 73-80.
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/972>
- Brito, D. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. *La manzana de la discordia*, 5, (1), 65-78.
<http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/Vol5N1/art6.pdf>
- Buchowska, N., y Mickiewicz, A. (2016). Violated or protected. Women's rights in armed conflicts after the Second World War. *Jurisprudencia internacional comparada*, 2 (2), 72-80. <https://doi.org/10.1016/j.icj.2016.12.002>.

- Cadavid, R. M. (2016). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta Política*, 4(7 Jul-Dic), 301-318. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2784>
- Calderón-Robledo, L. A. (2018). Mujeres víctimas de violencia sexual, su derecho a la reparación en el proceso de transición de la Ley de Justicia y Paz en la Inspección El Placer, departamento de Putumayo, 2010-2015. *DIXI*, 20(27). <https://doi.org/10.16925/di.v20i27.2391>.
- Camacho, M. A. M., & Rico, M. E. D. (2016). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *El ágora USB*, 16(1), 193-213. <https://doi.org/10.21500/16578031.2172>.
- Campo-Arias, A., Oviedo, H., & Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(4), 177–185. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80635719002.pdf>
- Campo-Arias, A., Sanabria, A. R., Ospino, A., Guerra, V. M., & Caamaño, B. H. (2017). Polivictimización por el conflicto armado y sufrimiento emocional en el Departamento del Magdalena, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 46(3), 147-153. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.06.005>.
- Cardozo Rusinque, A. A., Cortés-Peña, O. F., & Castro Monsalvo, M. (2017). Relaciones funcionales entre salud mental y capital social en víctimas del conflicto armado y personas en situación de pobreza. *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 34(2), 235–257. <https://psycnet.apa.org/record/2018-39027-001>
- Castañeda-Polanco, J. G., & Camargo-Barreto, J. A. (2018). Salud mental en población víctima del conflicto armado en Colombia. *I+D Revista de Investigaciones*, 12(2), 19-26. <https://doi.org/10.33304/revinv.v12n2-2018002>
- Charry-Lozano, L. (2016). Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del conflicto Suroccidente Colombiano en el año 2011. *Colombia Forense*, 3(2), 53-62. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/download/1756/2041/>
- Centro Nacional de Memoria histórica (2014). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el caribe colombiano* (Primera ed.). Bogotá D.C., Colombia: Ediciones Semana. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_mujeresyguerra.pdf
- Comisión de la Verdad. (2016). *En los territorios: Presencia territorial*. Región Insular. <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/despliegue-territorial/caribe-insular>
- Congreso de la República de Colombia (2011). Ley 1448 de 2011. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.096 de 10 de junio de 2011. Bogotá, Colombia. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html
- Cudris-Torres, L., & Barrios-Núñez, Á. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. *CS*, 26(1), 75-90. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2654
- Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145. <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n46/v23n46a5.pdf>
- Díaz-Caballero, L. Y., & Martínez, C. S. (2016). Exposición al trauma: Trastorno de estrés postraumático (TEPT) en víctimas del conflicto armado colombiano y posibles retos del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI). *Revista Cambios y Permanencias*, 7, 801-814. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7075>
- Echeburúa, E. y Corral, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos? *Psicopatología clínica legal y forense*, 5(1-3), 57.74. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2515637>
- Fazel, M. Wheeler, J., & Danesh, J. (2005). Prevalence of serious mental disorder in 7000 refugees resettled in western countries: a systematic review. *Lancet*, 365, 1309–14.
- Ferreira, G., Urrútia, G., & Alonso-Coello, P. (2011). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: bases conceptuales e interpretación. *Revista española de cardiología*, 64(8), 688-696.

- Fiscó, S. (2005). Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. *Papel político*, 17(1), 119-159. <https://www.redalyc.org/pdf/777/77720407004.pdf>
- Gaggioli, G. (2015). Sexual violence in armed conflicts: A violation of international humanitarian law and human rights law. *International Review of the Red Cross*, 96(894), 503-538. <https://doi.org/10.1017/S1816383115000211>
- Giraldo, M. P. (2019). La narración cómo estrategia de resignificación de la subjetividad en víctimas del conflicto armado. *Revista Kavilando*, 11(1), 191-221. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/294>.
- Gómez, J. D. V., Londoño, N. M., Gallego, M., Arango, L. I., & Pérez, M. R. (2016). Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y experiencia clínica comunitaria. Acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado. *El Ágora USB*, 16(2), 427-451. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-80312016000200005&script=sci_abstract&tlng=en.
- Gómez-Restrepo, C., Tamayo-Martínez, N., Buitrago, G., Guarnizo-Herreño, C. C., Garzón-Orjuela, N., Eslava-Schmalbach, J., ... & Rincón, C. J. (2016). Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastornos del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45, 147-153. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2016.11.001>
- Herrera, J., Ramírez, G., y Ussa, K. (2019). *Secuelas psicológicas en mujeres víctimas de abuso sexual dentro del marco del conflicto armado colombiano* (tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.
- Hewitt-Ramírez, N., Juárez, F., Baños, A. J. P., Luzardo, J. G., Chávez, Y. M. R., Castilla, A. M. S., & Amaya, M. V. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista colombiana de psicología*, 25(1), 125-140. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/49966/0>
- Lagos, E. (2016). Los efectos del conflicto armado colombiano en el Caribe, en números. *En: Caribe Visible*. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

- Linares, K., & Sierra, A. (2014). Voces de mujeres en la región de los Montes de María: violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra del paramilitarismo. *Folhmyp*, 2, 67-84. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/2557/2370>
- Londoño, N., Sicachá, M., & González, J. (2011). Posibles manifestaciones del trastorno por estrés postraumático en adultos desplazados por el conflicto armado del asentamiento “Acacias Bajo” en Armenia - Quindío. *Sinapsis* 3 (3), 172- 185. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4955446>
- Mariño-Arévalo, A., & Valencia-Toro, M. (2015). Participación de la gran empresa en la política pública de atención a las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 28(50). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20542737006>
- Mendoza, J. (2005). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital* 8: 1-26.
- Moher, D., Shamseer, L., Clarke, M., Ghersi, D., Liberati, A., Petticrew, M., ... & Stewart, L. A. (2016). Ítems de referencia para publicar Protocolos de Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis: Declaración PRISMA-P 2015. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 20(2), 148-160.
- Monsalve-Gomez, C. A. (2018). Sense of Life of Victimized Women of Forced Disappearance in Granada, Antioquia. *El Ágora USB*, 18(2), 374-383. <https://doi.org/10.21500/16578031.3824>.
- Nieto, P. (2010). Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: una propuesta teórico-metodológica. *Revista de estudios sociales*, 36, 76-85. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res36.2010.07>
- Pécaut, D. (2003). *Violencia y Política en Colombia: Elementos de reflexión*. Medellín, Hombre Nuevo Editores.
- Peltier-Bonneau, L. P., & Szwarcberg, M. (2019). Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. *Desafíos*, 31(2), 197-229. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7230465.pdf>
- Peña Galbán L, Espíndola Artola A, Cardoso Hernández J, González Hidalgo T. (2007). La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. *Rev Hum Med.*, 7(3). <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-738609>
- Pérez-Correa, K. L., Rodríguez-Vega, O. E., & Linero-Gómez, B. E. (2019). Estrés postraumático y aptitudes de emprendimiento y resiliencia en mujeres víctimas del

- conflicto armado. *Clío América*, 13(25).
<http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/3266/2542>.
- Puhl, S., Izcurdia, M., Oteyza, G., & Maertens, B. (2017). Peritaje Psicológico y Daño Psíquico. *Anuario de Investigaciones*, 24, 251-260.
<https://www.redalyc.org/pdf/3691/369155966030.pdf>
- OMS (2021). *Violencia*. Documento Oficial (Online).
<https://www.who.int/topics/violence/es/#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20uso,de%20desarrollo%20o%20la%20muerte>.
- Ramírez, N. H., Acosta, F. J., Baños, A. J. P., Luzardo, J. G., Chávez, Y. M. R., Castilla, A. M. S., & Amaya, M. V. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista colombiana de psicología*, 25(1), 125-140.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5403371>
- Rangel, J. V., & Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *Educere*, 14(49), 265-275.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35617102003.pdf>
- Registro Único de Víctimas. (2020). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. Unidad de víctimas. Bogotá, Colombia. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Ríos, J. (2017). Guerrilla y paramilitarismo en la región caribe colombiana, 1998-2005. *Temas Americanistas*, 39, 87-112. http://institucional.us.es/tamericanistas/uploads/TA-39/04_GUERRILLA.pdf
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Informe de Comisión de Verdad y Memoria*. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Salazar, J. A., Barranco, L. A., Ruiz, L. K., Marín, M. P., & González, L. R. (2016). Secuelas psicológicas de la guerra en mujeres forzadas a desplazarse. *Revista internacional de psicología*, 15(1), 2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6161404>.
- Sierra, V. L. (2015). Lineamientos de Política pública a partir de la doble incidencia entre la Ley 1448 de 2011 y los Sobrevivientes del Desplazamiento Forzado. *Revista eleuthera*, 12, 162-177. <https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961404009.pdf>

- Tamayo Martínez, N., Rincón Rodríguez, C. J., de Santacruz, C., Bautista, N., Collazos, J., & Gómez-Restrepo, C. (2016). Problemas mentales, trastornos del afecto y de ansiedad en la población desplazada por la violencia en Colombia, resultados de la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. *Revista colombiana de psiquiatría*, 45, 113-118. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2016.09.004>.
- Unidad para las víctimas. (2014). *CONPES 3784: Mujeres Víctimas del Conflicto Armado*. Bogotá D.C., Colombia. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/conpesmujeres.pdf>.
- Unidad para las víctimas. (2015). *Mujeres y conflicto armado*. UV. Bogotá: Colombia. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/snariv/mujeres-y-conflicto-armado/13361>
- Villa Gómez, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Revista El Ágora USB*, 14(1), 37-60. <https://nbnresolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-423175>
- Villa Gómez, J. D., & Insuasty Rodríguez, A. (2015). Significados en torno a la reparación, la ayuda humanitaria, la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *Revista El Ágora USB*, 15(2), 419-445. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-458635>.
- Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de estudios sociales*, 36, 86-94. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res36.2010.08>